

el equilibrio de las jurisdicciones civil y eclesiástica. Cuando en el Estado de Veracruz los radicales llegaron al poder local en 1833-1834 lanzaron su plan más radical: organizar un sistema de educación superior financiado con los bienes de las órdenes religiosas.

El decreto de supresión de conventos, de marzo de 1834, hizo estallar un motín en Orizaba, tierra de cafetales, que se extendió por las ciudades de la zona –Jalapa, Veracruz, Córdoba, en distinta intensidad– y finalizaría con la disolución de los poderes estatales que habían promulgado esa medida antipopular. De este modo, el Autor muestra que lejos de ser Veracruz un pilar temprano del anticlericalismo, siguió manteniendo, como toda la República, un vínculo estrecho con la Iglesia católica.

Para llegar a esta conclusión Carvajal López, tras investigar las relaciones y vínculos del clero veracruzano con las elites políticas y económicas de la zona, describe la política eclesiástica del Congreso Constituyente del Estado de Veracruz (1823-1824); las relaciones Iglesia y Estado de Veracruz (1826-1832); la Reforma laicista proyectada por la minoría radical en el poder (1833-1834), y, por último, la reacción de la sociedad veracruzana y los pronunciamientos que llevaron a la desaparición de los poderes estatales.

La bibliografía y referencias que el Autor recoge al final del libro son un instrumento útil para el que se acerque al estudio del tema. Echo en falta un índice onomástico que facilitaría la consulta del libro.

E. Luque Alcaide

Alberto CARRILLO CÁZARES (ed.), *Manuscritos del Concilio Tercero Provincial Mexicano (1585)*, edición, estudio introductorio, notas, versión paleográfica y traducción de textos latinos, 2 vols., El Colegio de Michoacán-Universidad Pontificia de México, México D.F. 2006, 900 pp.

Alberto Carrillo Cázares, Profesor e Investigador de El Colegio de Michoacán es

conocido ya por nuestros lectores [cfr. AHIG 13 (2004) 393-396 y 487-488; y 14 (2005) 573-574]. En esta nueva obra nos presenta un monumental trabajo de investigación que ha dirigido en el Centro de Estudios de las Tradiciones del Colegio michoacano. Este proyecto ha hecho posible publicar la, hasta ahora inédita y amplísima documentación del III Concilio Provincial de México, convocado y presidido por Pedro Moya de Contreras en 1585.

Carrillo Cázares presenta en el Estudio Introductorio el trabajo realizado en el contexto historiográfico del tema, expresa los objetivos de la convocatoria del Concilio Provincial, y expone con rigor el iter curricular de sus protagonistas. Tras identificar las fuentes investigadas, presenta a los integradores del grupo de investigación pilotado por el Autor desde el Centro de Estudios de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán y las características de la edición y de la transcripción de los textos. Sigue una bibliografía básica y amplia a la vez ordenada en ediciones de actas; manuscritos de los concilios y estudios. Finaliza con la relación de siglas empleadas.

Stafford Poole escribe a continuación la historia de los manuscritos que pasaron desde México a Europa hasta ser subastados en Londres y Leipzig y adquiridos por Hubert Howe Bancroft (1832-1918), historiador y bibliófilo americano, afincado en San Francisco, donde había creado un rico fondo de manuscritos, que reunió en su biblioteca, la Bancroft Library, inserta después en la Universidad de California en Berkeley. En esta biblioteca y a finales de los años 50 del siglo xx los halló el historiador jesuita Ernest J. Burrus, y a partir de este hallazgo se sucedieron algunos estudios, como los del propio Poole y de José Antonio Llaguno.

El primer tomo incluye en su primera parte la documentación correspondiente a los edictos de convocatoria y la correspondencia cruzada con los prelados y cabildos eclesiásticos a los que se convocó desde la sede archidiecésana, así como las respuestas de los convocados. La

segunda parte la componen diversos memoriales enviados al estudio del Concilio, entre los que se encuentra el *Tratado sobre la libertad de jurisdicción de la Iglesia*, de Fr. Alonso de Noreña, op, elaborado por mandato del obispo de Chiapas, Pedro de Feria (pp.306-328 y copia con traducción al castellano de los textos latinos, pp.329-352).

El segundo volumen comprende la tercera parte de la documentación conciliar, en la que se contienen la documentación empleada para el estudio y redacción de los decretos conciliares; así como lo estudiado y decidido sobre las propuestas en los memoriales, sobre los anteriores concilios de México, del III Limense de Toribio de Mogrovejo y de los concilios de España. La cuarta parte recoge otras peticiones elevadas por el Concilio y las disposiciones dadas en casos concretos.

Por último se incluye una copia original del *Catecismo del III Mexicano*, escrito por el P. Juan de la Plaza. En ella aparecen algunas enmiendas con letra del Arzobispo de México, Lorenzana. En efecto, el IV Concilio provincial de México, convocado y presidido en 1771 por el que luego sería Arzobispo de Toledo y cardenal Francisco Antonio de Lorenzana, dispuso hacer un catecismo. Estudió el *Catecismo del III Mexicano*, elaborado por Plaza, del que extrajo el catecismo breve o para los rudos, sin embargo la parte doctrinal más amplia del catecismo mexicano de 1771, la *Explicación de la Doctrina Christiana*, se basa en las Constituciones Sinodales del Sínodo de Plasencia de Fr. Jose Ximénez Samaniego (1687), que en su Constitución I presenta la doctrina de la Iglesia con citas del *Catecismo Romano* traducidas al castellana.

Estamos ante un texto de referencia obligada para los historiadores de la Iglesia en México y para los estudiosos de la Nueva España en el siglo XVI, desde distintas áreas: historia civil, derecho, sociología, antropología, entre otras.

E. Luque Alcaide

Francisco Javier GÓMEZ DíEZ, *Resistencia y misión. La Compañía de Jesús en la América del siglo XIX*, Universidad Francisco de Vitoria [Cuadernos americanos Francisco de Vitoria, 10] Madrid 2007.

Francisco Javier Gómez Díez, profesor de la Universidad Francisco de Vitoria, investigador de la historia de la Compañía de Jesús, sobre la que desde 1999 ha publicado varios trabajos que analizaban aspectos concretos de la labor de los ignacianos en América. En el que reseño se propone trazar una panorámica al conjunto de la labor de la Compañía en la Misión Neogranadina, especialmente en la actual Colombia, Ecuador, Centroamérica y las Antillas, durante la segunda mitad del siglo XIX. Lo hace desde dos perspectivas: resistencia y misión, expresivas del quehacer de los ignacianos en el agitado período elegido por el Autor para su estudio.

Basa el trabajo en abundante documentación recabada en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid; y en los Archivos históricos de la Compañía de Jesús: los españoles de la Provincia de Castilla (Alcalá de Henares) y del Santuario de Loyola (Loyola, Guipúzcoa) y en el Archivo Romano de la Compañía. Como se sabe, los jesuitas establecieron una abundante correspondencia desde los lugares y labores que desarrollaron con la Curia generalicia de Roma.

La primera parte se acerca a la que el A. denomina comunidad misionera. El 26 de febrero de 1846, llegaba a la Nueva Granada un primer grupo de jesuitas. Era el más numeroso que había viajado a América desde el restablecimiento de la Compañía (12 sacerdotes y 6 coadjutores) y procedía de España, Francia, Italia, Suiza y Bélgica. La labor se asentó y marchaba con colegios, misiones y labor urbana, hasta que fueron expulsados en 1850. Los que salieron viajaron a Guatemala, Jamaica, que se abandonó pronto, y Ecuador, de donde serían expulsados en 1853. En Guatemala la labor se asentó hasta la revolución de 1870.

Desde España llegaron a Cuba los jesuitas en 1854. En 1859 volvieron a Colombia de donde serían expulsados de nuevo en 1861